

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PREDIAL SAN FRANCISCO COMPAÑÍA LIMITADA

Guayaquil, a los Veintitrés días del mes de Marzo del Dos Mil Quince a las diez de la mañana, en la oficina ubicado en las Calles Juan Montalvo 807 y Rocafuerte de la ciudad de Milagro se reúnen los Socios con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Predial San Francisco Cía. Ltda.. los mismos que han sido citados y se encuentran presente, Margarita Chusan Palacios con \$ 908,00 00 en Participación; María Fernanda Duran Chusan con \$ 92,00 en Participación para lo cual está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la cantidad de Un Mil, 00/100 \$ 1.000,00 dólares Americanos para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- Informe del Gerente y del Comisario
- Aprobación del Balance General y del estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre el primero de Enero del 2014 hasta el 31 de Diciembre del 2014
- Nombramiento del Comisario por el periodo establecido en los Estados Financieros y en los Estatutos de la Compañía

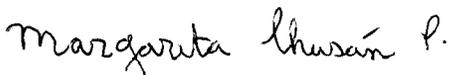
Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como Presidente la señora Margarita Chusan Palacios y como secretario Ad-hoc el CPA. Homero Emilio Barzola Vivas, la Presidenta dispone que estando todos los Socios presente se declara instalada la Junta..

Referente al Primer punto que trata sobre el Informe del Representante Legal y del Comisario es puesto en consideración de todos los Socios, el que luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad.

Con respecto al Segundo punto, puesto en consideración de los Socios El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, es igualmente aprobado por todos los Socios presentes, y deciden por unanimidad que los \$ 1.390,81 de Pérdida del Ejercicio 2014 se las contabilice en la Cuenta Pérdida de Ejercicio años Anteriores.

Con respecto al Tercer punto del orden del día, el Representante Legal de la Compañía sugiere el nombre del señor C.P.A. Luis Reinoso Beltran para el cargo de Comisario por el periodo señalado en los Estatutos que es por Dos años, el que también es aprobado por todos los Socios Presente.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, la presidenta dispone que se lea el acta por secretaria hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los Socios. f) Margarita Chusan Palacios ; f) María Fernanda Duran Chusan



Srta. Margarita Chusan Palacios
Socia y Presidenta de la Junta



María Fernanda Duran Chusan
Socia



CPA. Homero Emilio Barzola Vivas
Secretario Ad-Hoc de la Junta